

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

<u>Denominación del responsable</u>: Municipio de Yuriria, Guanajuato, órgano político administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con el artículo 115, fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, articulo 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y el artículo 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

<u>Domicilio del responsable:</u> con domicilio en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 38940, Yuriria, Guanajuato, México, con los teléfonos 445 168 44 18 y 445 168 20 50 ext. 138.

### Datos personales sometidos a tratamiento:

- Nombre completo;
- Correo electrónico personal;
- Número telefónico;
- Institución de procedencia;
- Municipio de procedencia;
- Historial laboral:
- · Historial académico;
- · Domicilio físico personal;
- CURP;
- · Datos de identificación en documentos oficiales;
- Firma:
- · Género;
- Fecha de nacimiento;

Los cuales podrán ser recabados de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracciones VII, VIII, XXVIII, XXXIII y XXIV, 8, 9, 13, 27 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

### Las finalidades para las cuales serán tratados los datos personales:

- a) Registro de visita en instalaciones del Sujeto Obligado y seguimiento de trámites y servicios derivados de ésta.
- b) Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan a la Plataforma Nacional de Transparencia, o comparecen de forma personal, para realizar solicitudes de información al Órgano Garante.



- c) Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a capacitaciones, cursos, seminarios, talleres y eventos que organice el Municipio de Yuriria.
- d) Llevar el registro de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles, o como parte de los expedientes de personas contratadas por el Municipio de Yuriria.
- e) Conformar los expedientes de procedimientos de investigación por probables faltas administrativas de las personas servidoras públicas del IACIP.
- f) Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta de las personas que interpongan queja/denuncia, ante el Órgano Interno de Control del Municipio.
- g) Integrar la información correspondiente a declaraciones patrimoniales y de intereses del personal que labora en el Municipio.
- h) Recabar la información necesaria de personas proveedoras de bienes y servicios para elaboración de contratos e integración de los sistemas informáticos correspondientes.

### El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

Respecto de los incisos anteriores, se inserta el fundamento normativo para cada punto respectivamente:

a) Artículo 48, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en los artículos 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

<u>De las Transferencias</u>: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, y compatibles con las finalidades además de otras transmisiones previstas en la Ley.

# Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), a través de los cuales tiene la facultad de:

a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.



- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecerlos derechos ARCOP, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad; así como los deberes de seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios y deberes por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

## Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP y domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable de dar trámite a la solicitudes relacionadas con datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición al tratamiento y portabilidad de datos personales (ARCOP); se encuentran ubicadas en Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Yuriria, Gto., con los teléfonos 445 168 4418 y 445 168 20 50 ext. 138, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica accesoalainformacion@yuriria.gob.mx

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet:

http://www.yuriria.gob.mx/yuriria2124/transparencia\_ai/avisos\_de\_privacidad/aps.pdf

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad: Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet:

http://www.yuriria.gob.mx/yuriria2124/transparencia\_ai/avisos\_de\_privacidad/api.pdf